

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERRETERIA LEON S.A.
FERRILEON CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil diez y nueve, a las once horas, en las oficinas situadas en las calles Rumichaca y Aguirre, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **FERRETERIA LEON S.A. FERRILEON** con la presencia de los siguientes accionistas:

LEON RIVAS PASTOR ROSENDO propietario de 7,750 acciones; LEON LEON NUBE JACQUELINE propietario de 750 acciones, LEON LEON CHRISTIAN GEOVANNY propietario de 750 acciones, y LEON LEON ROSENDO FLORENCIO propietario de 750 acciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1.00 cada una

Presidio la sesión como presidente Ad-hoc el Sr. LEON RIVAS PASTOR ROSENDO y actuó como secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. LEON LEON CHRISTIAN GEOVANNY quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Se deja constancia que el comisario y auditor externo han sido especial e individualmente convocados.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital de la compañía que es de DIEZ MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Cumpliendo con lo dispuesto con el artículo 239 de la ley de compañías y 7 del reglamento sobre las juntas Generales, la presidencia dispone que se elabore la lista de asistentes. Hecho lo cual se declara instalada la sesión y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forma parte del orden del día:

1. Conocer sobre el Informe de Comisario respecto al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer sobre el Informe del Auditor Externo respecto al examen efectuado a los balances de la compañía sobre ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer sobre el Informe de Gerente respecto al ejercicio económico del año 2018.
4. Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico 2018.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
6. Designación del comisario de la compañía para el año 2019.

El presidente de la junta solicita a la sala resolver sobre los puntos expuestos.

1. Conocer sobre el Informe de Comisario

Por secretaría se da lectura al Informe del Comisario presentado por la Lda. Ariana Murillo Crespo, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes en la junta

2. Conocer sobre el Informe del Auditor Externo

Se Solicita al auditor externo CPA Henry Ramirez que exponga su informe sobre el trabajo desarrollado y observaciones encontradas, luego de ello y una vez conocidas las observaciones encontradas la sala resuelve aprobar en unanimidad dicho informe

3. Conocer sobre el Informe de Gerente respecto al ejercicio económico del año 2018

Por secretaria se da lectura a la Informe presentado por el señor Gerente de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.

4. Aprobar los estados financieros del Ejercicio Económico 2018

Por secretaria se procede a dar lectura a los siguiente s documentos: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujos de efectivo aprobándose todos los informes por unanimidad.

5. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018

Luego de deliberar, los accionistas deciden en no repartir las utilidades del ejercicio económico del 2018 y acumularlas.

6. Designación del comisario de la compañía para el año 2019

El presidente de la junta mociona a la Leda. Ariana Murillo Crespo como comisario para el ejercicio 2018, lo cual es aceptado por unanimidad de la sala.

No habiendo otro asunto de que tratar, el presidente Ad-hoc de la junta dispone que se agregue al expediente los documentos que han sido presentados, la lista de asistentes y copia de esta acta debidamente certificada por el Secretario. Concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Certifico Que esta copia es igual a su original, que se encuentra en libro de actas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.



Ing. Christian León León
Secretario Ad-Hoc de la Junta.